

**PROGRAMACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y  
MATEMÁTICAS**

**LABORATORIO DE REFUERZO DE  
COMPETENCIAS CLAVE**

**2º ESO**

**2025/2026**  
**ORDEN: ECD/1172/2022**  
**ORDEN ECD/867/2024**

**Fecha última modificación: 27/10/2025**

## ÍNDICE

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	9
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.....	13
d) Criterios de calificación.....	15

**a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**

Criterios de evaluación, concreción, ponderación y temporalización en unidades didácticas.

Competencia específica	Ponderación criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6
CE.LRCV.1 25%	12,5%	1.1. Extraer e interpretar el sentido global y las ideas principales, seleccionando información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, del ámbito social y los medios de comunicación o literarios.	1.1.1. Comprende y analiza <u>el sentido global de diferentes clases de texto cercanos al mundo cotidiano del alumnado, reconociendo las ideas principales y secundarias</u> e identificando ideas o valores no explícitos.	X		X		X	
	12,5%	1.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda, interpretación y la comunicación de la información.	1.2.1. <u>Identifica, selecciona adecuadamente y extrae informaciones concretas de diferentes soportes y fuentes.</u> 1.2.2. Lleva a cabo un uso adecuado de diccionarios, enciclopedias digitales y páginas web para la búsqueda y selección de información.	X		X		X	

CE.LRCV.2 25%	8,4%	<p>2.1. Planificar y producir textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos, propios del ámbito social, de los medios de comunicación, así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>2.1.1. <u>Conoce y ejerce el proceso de producción de discursos orales y escritos, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del discurso.</u></p> <p>2.1.2. Realiza presentaciones orales formales y espontáneas, apoyándose en soportes audiovisuales.</p> <p>2.1.3. Organiza el contenido y elabora borradores previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>2.1.4. Comprende, analiza y elabora textos literarios.</p>	X		X	X	
------------------	------	--	--	---	--	---	---	--

	8,3%	<p>2.2. Participar en interacciones orales formales de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>2.2.1. <u>Reconoce y aplica las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</u></p> <p>2.2.2. Interviene, participa activamente y valora su participación en actos comunicativos orales, mostrando una actitud positiva ante el trabajo colaborativo para conseguir objetivos comunes e individuales.</p>	X		X		X	
	8,3%	<p>2.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>2.3.1. <u>Identifica y subsana los errores (ortográficos, gramaticales y sintácticos) de forma adecuada.</u></p> <p>2.3.2. Reconoce, usa y valora las relaciones semánticas (sinonimia, polisemia, antonimia, campos semánticos...) de las palabras que conforman los textos que escucha/lee y produce.</p>	X		X		X	

CE.LRCV.3 12 %	4 %	3.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	3.1.1. <u>Identifica los datos de un problema.</u> 3.1.2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (relaciones entre los datos, contexto del problema).		X		X		X
	4 %	3.2. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección.	3.2.1. <u>Expresa de forma oral o escrita, el proceso seguido en la resolución de un problema/ejercicio.</u> 3.2.2. Descompone un problema en partes más simples.		X		X		X
	4 %	3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	3.3.1. <u>Obtiene la solución o soluciones de un problema.</u> 3.3.2. Comprueba la corrección matemática de la solución o las soluciones de un problema.		X		X		X

CE.LRCV.4 10 %	4 %	4.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.	4.1.1. Utiliza la calculadora. 4.1.2. <u>Identifica patrones</u> , regularidades en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (Observación de números y operaciones,...)		X		X		X
	3 %	4.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.	4.2.1. <u>Inventa un problema</u> . 4.2.2. Identifica otros problemas similares a uno dado.		X		X		X
	3 %	4.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.	4.3.1. <u>Revisa el proceso de resolución y los pasos seguidos analizando la coherencia de la solución</u> . 4.3.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.		X		X		X

CE.LRCV.5 10 %	8 %	5.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes registros y representaciones, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	5.1.1. <u>Interpreta el lenguaje matemático.</u> 5.1.2. Representa problemas ayudándose de dibujos, tablas, gráficas. 5.1.3. Reconoce la notación científica. 5.1.4. Reconoce y describe figuras geométricas planas y figuras en tres dimensiones. Construye figuras geométricas.		X	X		X
	2 %	5.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	5.2.1. <u>Utiliza el vocabulario específico.</u> 5.2.2. Explica el proceso seguido al resolver ejercicios y problemas.		X	X		X
CE.LRCV.6 18 %	10 %	6.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propias.	6.1.1. <u>Realiza operaciones con números naturales, enteros, fracciones y decimales.</u> 6.1.2. Calcula el mcd y el mcm. 6.1.3. Relaciona las fracciones con números decimales y decimales con fracciones.		X	X		X

	8 %	6.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	6.2.1. <u>Calcula porcentajes sencillos.</u> 6.2.2. Resuelve problemas de proporcionalidad. 6.2.3. Calcula áreas y perímetros de figuras planas y de cuerpos en el espacio.							X
--	-----	--	---	--	--	--	--	--	--	---

**b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**

Unidad didáctica	Temporal.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos
Unidad 1. (lengua)	1 <sup>a</sup> evaluación	CE.LRCV.1. CE.LRCV.2.	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 2.3.	1.1.1., 1.2.1. 1.2.2. 2.1.1., 2.1.2, 2.1.3., 2.1.4. 2.2.1., 2.2.2. 2.3.1., 2.3.2.	A. Comunicación B. Reflexión lingüística	Las propiedades textuales. El diario personal. Los textos instructivos. Las clases de palabras: el sustantivo. Las clases de palabras: el determinante. Los géneros literarios: la narrativa.

Unidad didáctica	Temporal.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos
Unidad 2. (Matemáticas)	1 <sup>a</sup> evaluación	CE.LRCV.3 CE.LRCV.4 CE.LRCV.5 CE.LRCV.6	3.1. 3.2. 3.3. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1.	3.1.1., 3.1.2. 3.2.1., 3.2.2. 3.3.1., 3.3.2. 4.2.1. 5.1.1., 5.1.2. 5.2.1. 6.1.1.	C. Sentido numérico	Operaciones con números naturales, enteros, fracciones y decimales. Cálculo mental. Divisibilidad. Notación científica. Resolución de problemas.
Unidad 3. (lengua)	2 <sup>a</sup> evaluación	CE.LRCV.1. CE.LRCV.2.	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 2.3.	1.1.1., 1.2.1. 1.2.2. 2.1.1., 2.1.2, 2.1.3., 2.1.4. 2.2.1., 2.2.2. 2.3.1., 2.3.2.	A. Comunicación B. Reflexión lingüística	Las propiedades textuales. Los textos descriptivos. Las clases de palabras: el pronombre. Las clases de palabras: el adjetivo. Los géneros literarios: el teatro

Unidad didáctica	Temporal.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos
Unidad 4 (Matemáticas)	2 <sup>a</sup> evaluación	CE.LRCV.3 CE.LRCV.4 CE.LRCV.5 CE.LRCV.6	3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2.	3.1.1., 3.1.2. 3.2.1., 3.2.2. 3.3.1., 3.3.2., 4.1.2. 4.2.1. 5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.1.4. 5.2.1. 6.1.1., 6.1.2. 6.2.1., 6.2.2.	C. Sentido numérico D. Sentido de la medida. E. Sentido algebraico y pensamiento computacional.	Operaciones con números naturales, enteros y fracciones. Patrones y regularidades numéricas. Ecuaciones. Proporcionalidad. Magnitudes directamente proporcionales. Porcentajes. Resolución de problemas.
Unidad 5. (lengua)	3 <sup>a</sup> evaluación	CE.LRCV.1. CE.LRCV.2.	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 2.3.	1.1.1., 1.2.1. 1.2.2. 2.1.1., 2.1.2, 2.1.3., 2.1.4. 2.2.1., 2.2.2. 2.3.1., 2.3.2.	A. Comunicación B. Reflexión lingüística	Las propiedades textuales. Los textos expositivos. Los textos periodísticos. Las clases de palabras: el verbo. Las palabras invariables. Los géneros literarios: la lírica.

Unidad didáctica	Temporal.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos
Unidad 6. (Matemáticas)	3 <sup>a</sup> evaluación	CE.LRCV.3 CE.LRCV.4 CE.LRCV.5 CE.LRCV.6	3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2.	3.1.1., 3.1.2. 3.2.1., 3.2.2. 3.3.1., 3.3.2. 4.1.1., 4.1.2. 4.2.1. 5.1.1., 5.1.2., 5.1.4. 5.2.1. 6.1.1., 6.1.3. 6.2.1., 6.2.2., 6.2.3.	D. Sentido de la medida. E. Sentido algebraico y pensamiento computacional. F. Sentido espacial G. Sentido estocástico	Figuras planas y cuerpos en el espacio. Perímetros, áreas y volúmenes. Teorema de Pitágoras. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencia absoluta, media, mediana y moda. Regla de Laplace Resolución de problemas. Geogebra. Excel.

**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**

Criterios de evaluación asociados a lengua.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Procedimientos de evaluación</b>			<b>Unidad o unidades en las que se trabaja</b>		
	<b>LCCL</b>	<b>TD</b>	<b>TE</b>	<b>UD1</b>	<b>UD3</b>	<b>UD5</b>
1.1.	X	X	X	X	X	X
1.2.	X	X	X	X	X	X
2.1.	X	X	X	X	X	X
2.2.	X	X	X	X	X	X
2.3.	X	X	X	X	X	X

<b>Procedimientos de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Observación sistemática</b>	Lista de control de clase (LCCL)
<b>Ánalisis de producciones</b>	Trabajo diario (TD)
	Textos escritos (TE)

Criterios de evaluación asociados a matemáticas.

<b>Procedimientos</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Observación sistemática</b>	Lista de control de clase (LCCL)
<b>Ánalisis de producciones</b>	Lista de cotejo de ejercicios y problemas (LCEP)
<b>Pruebas específicas</b>	Prueba escrita inicial (PEI, PEUD)

### Rúbricas de los instrumentos:

Lista de control de realización de tareas en clase (LCCL) – es una lista de observación que valora el trabajo realizado a lo largo de las sesiones por parte de cada estudiante. Consistirá observar el trabajo que realiza el estudiante en cada sesión

CRITERIO	2	1	0
	Realiza todas las tareas bien, atiende las explicaciones y suele preguntar dudas, participa.	Realiza parte de las tareas propuestas y la mayoría de forma correcta, muestra interés, pero a veces se despista.	No realiza las tareas propuestas o trabaja muy poco, aunque se le llame la atención. No muestra interés y/o no hace caso a las indicaciones.

Lista de cotejo de ejercicios y problemas (LCEP) – se les entregarán fichas de ejercicios y problemas que deben trabajar en clase. Se recogerán en las fechas indicadas (o al finalizar la sesión o al cabo de las sesiones que se considere).

Se propone la que sigue:

Ítem	Sí	No
1. <b>Entrega a tiempo:</b> La tarea fue entregada en la fecha establecida.		
2. <b>Realización completa:</b> Todas las actividades o problemas propuestos fueron desarrollados.		
3. <b>Corrección de ejercicios:</b> La mayoría de las respuestas son correctas (al menos el 80%).		
4. <b>Presentación clara y ordenada:</b> La tarea está bien presentada, es legible y sigue las indicaciones de formato.		
5. <b>Uso adecuado de procedimientos:</b> Se aplican correctamente los métodos y procedimientos requeridos para resolver los ejercicios, detallando los pasos de resolución cuando es preciso.		

Cada elemento evaluado con “Sí” supondrá 2 puntos de la calificación final del instrumento, siendo 0 el mínimo y 10 el máximo.

Criterios de evaluación	Procedimientos de evaluación			Unidad o unidades en las que se trabaja		
	LCCL	LCEP	PEI	UD2	UD4	UD6
3.1.	X	X	X	X	X	X
3.2.	X	X	X	X	X	X
3.3.	X	X	X	X	X	X

4.1.	X	X		X	X	X
4.2.	X	X		X	X	X
4.3.	X	X	X	X	X	X
5.1.	X	X	X	X	X	X
5.2.	X	X		X	X	X
6.1.	X	X	X	X	X	X
6.2.	X	X	X	X	X	X

**d) Criterios de calificación.**

La materia de Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave consta de dos horas semanales: una hora impartida por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura y otra, por el Departamento de Matemáticas. De esta manera, el 50% de la asignatura corresponderá al área de Lengua Castellana y Literatura, y el 50% restante al área de Matemáticas.

En cada evaluación, tanto en Lengua Castellana y Literatura como en Matemáticas, se aplicarán los porcentajes asociados a los criterios de evaluación que se hayan trabajado. Para cada criterio se realizará la media de los instrumentos utilizados.

Para la nota de la evaluación final se realizará la media de las tres evaluaciones.